

# FIGAROL

“SU PEQUEÑA HISTORIA”



**FELIPE ALFARO**

## PRÓLOGO

Hace ya algo más de 25 años, que el destino me trajo hasta Figarol. Reconozco que dos horas antes de estar aquí ni siquiera conocía su existencia.

El motivo de venir no fue otro que el solicitar una plaza como maestro interino, ya que tenía la carrera recién terminada, y para ello junto con un familiar me acerqué un 28 de Septiembre de 1974. Llegamos después de haber anochecido y esto hizo que mi primera impresión no fuera precisamente buena. Seguramente porque la iluminación en las calles era casi nula y no pude ver el pueblo.

Tuve la suerte de que esa misma noche me concedieran la plaza y regresé a mi casa.

Cuando volví, a los días para empezar mi trabajo, la impresión fue totalmente diferente. Un pueblo nuevo, con zonas ajardinadas, árboles por las calles etc.

Solo me faltaba integrarme entre sus gentes y la verdad es que fue tarea fácil. A partir de aquí creo que cualquier vecino de Figarol conoce mi vida.

Tras estos 25 años he querido poner en práctica algo que me rondaba por la cabeza desde hace algún tiempo: Escribir algo sobre la historia de Figarol.

Decir que el resultado de este trabajo es la historia de Figarol, quizás sea demasiado pretencioso y posiblemente más que una historia sea una recopilación de datos históricos junto con algún comentario personal.

La intención que he perseguido con este pequeño trabajo es doble:

En primer lugar que los jóvenes y niños de Figarol puedan conocer algunos datos, curiosidades y también algunos de los problemas que pasaron sus primeros pobladores, “Los Colonos”

Por otra parte, que sirva para que aquellos que todavía viven y conocieron los principios de Figarol, puedan recordar sus primeros años aquí.

Quiero dedicar este trabajo a todos los vecinos, a quienes sienten alguna simpatía por este pueblo y de forma particular a todos aquellos que fueron y son mis alumnos .

De forma especial para Asun, Javier , Carlos y Sergio.

# 1. - ANTES DE EXISTIR NUESTRO PUEBLO

## 1.1. - ¿CÓMO ERAN ESTAS TIERRAS

Según he podido saber por vecinos que conocieron estas tierras antes de ponerse en marcha los trabajos para hacer el pueblo, estas tierras eran de secano, pertenecientes a los Comunales de Carcastillo y en la que se daban cultivos de cereal, mezclados con amplias zonas de espartales y numerosos barrancos que la naturaleza había trazado de forma caprichosa y que según cuentan quienes así lo conocieron, era más propicio para la caza que para la propia agricultura..

## 1.2.- LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Al igual que otras muchas localidades a lo largo de la geografía española, Figarol nace como consecuencia de la puesta en marcha en la década de los 50 de una variante de la **Ley de Reforma Agraria** que se había comenzado a aplicar durante la Segunda República española entre los años 1931 – 1933, bajo la presidencia de D. Manuel Azaña , y para cuyo fin se había creado el Instituto de Reforma Agraria.

Esta ley y en aquellos tiempos fue prácticamente inviable de ejecutar en su plenitud, debido fundamentalmente a la precaria situación económica por la que atravesaba España además de la inestabilidad política que se daba en aquellos años en nuestro país.

Según estudios de la época en los que se fundamentaba la necesidad de dicha Ley, el reparto de las tierras de cultivo no era el adecuado ya que: **“La mitad de las tierras de cultivo españolas registradas en catastro pertenecían a 10.000 familias”** por lo que con su aplicación se pretendía por una parte que: **“Toda propiedad de más de 22 hectáreas que no fuera trabajada por sus propietarios era susceptible de expropiación por parte del estado”**.

Se trataba por lo tanto de realizar un reparto más equitativo de las tierras de cultivo, así como de dotar a numerosas familias de un medio de subsistencia.

Según los cálculos del ingeniero de la época D. Pascual Carrión, considerado por entonces como máxima autoridad en la materia, y con los datos

de que disponía en 1931, “ **con la Reforma Agraria se podría repartir en España 6 millones de Hectáreas de tierra cultivable entre 930.000 familias**”.

De hecho a finales de 1933, coincidiendo con el final de la Segunda República el citado Instituto de Reforma Agraria había distribuido poco más de cien mil hectáreas y asentado en ellas a unas doce mil familias. Además se había permitido la ocupación temporal de tierras a unos 40.000 yunteros de Extremadura.

El proceso de ejecución de la Ley estaba siendo tan lento que llevó a comentar a José Antonio Primo de Rivera que: “ **Al ritmo que se estaba ejecutando la Reforma Agraria, con la República, se hubiese tardado 475 años en llevarla a cabo en su totalidad**”.

Con la caída de la Segunda República y la llegada posterior de la Guerra Civil, todo el proyecto de la Ley de Reforma Agraria se ve paralizado y no se retoma, aunque con diferente filosofía, hasta después de estar asentado el régimen Franquista en España, cuando se promulga la **Ley sobre Colonización y Distribución de zonas regables**.

### **1.3. - LA LEY DE COLONIZACIÓN DE ZONAS REGABLES**

Ya en plena dictadura del General Franco, vuelve a sentirse la necesidad de una reforma agraria, esta vez menos ambiciosa pero más real y factible de ejecutar, más por la situación política existente que por la situación económica que atravesaba la España de la Postguerra.

Para ello en Abril de 1949 se promulga la **Ley sobre Colonización y Distribución de Zonas Regables**.

Esta ley viene acompañada de un **Plan Hidrológico Nacional** que prevé la construcción de numerosos pantanos y canales en toda España tanto para la reconversión en tierras de regadío de numerosas hectáreas de secano, como para la producción de energía eléctrica.

Dicha Ley, junto con el Plan Hidrológico Nacional, tenían como meta la creación de **226 nuevos pueblos** en toda España en los que se pretendían hacer **28577 viviendas** y de las que casi 27.000 estaban hechas para 1969.

Para llevar a cabo todo este proyecto en Noviembre de 1949 se crea el Instituto Nacional de Colonización (INC).

A la vista de la normativa que tenía este organismo de forma resumida podemos decir que su labor debía encaminarse en dos sentidos fundamentalmente:

- a) Realizar las expropiaciones, pueblos, reparto de tierras y selección de Colonos.
- b) Una labor posterior, consistente en una serie de actuaciones sociales con el fin de pasar de una tutela a una independencia de los nuevos pueblos con el propio INC.

Para ello fue necesaria la redacción de diversas normativas por las que se regularan las diferentes actuaciones que era necesario llevar a cabo.

#### **1.4. - NORMATIVA PARA LA SELECCIÓN DE COLONOS**

Me parece interesante reflejar aquí, aunque sea de forma muy superficial, el procedimiento que se debería seguir, según la normativa del INC para seleccionar a los colonos, aunque particularmente tengo la impresión de que no se llegó a aplicar de una forma muy rigurosa.

En primer lugar se tenían que constituir unas Comisiones Locales en los pueblos donde hubiera alguna persona interesada en ir como colono a alguno de los nuevos pueblos.

Esta comisión debía estar formada por: El Alcalde, el Jefe y el Secretario de la Hermandad Sindical, el Comandante del puesto de la Guardia Civil, el Médico titular, el Párroco y dos agricultores que no aspirasen a ser colonos. Esta comisión sería la encargada de valorar si los solicitantes reunían las condiciones que se exigían, y ratificar las solicitudes existentes en sus respectivas localidades.

Por otra parte se exigían una serie de condiciones por las que se daba prioridad a unos solicitantes sobre otros, condiciones que resumidas venían a ser las siguientes:

- 1º. - Tener como única profesión la de agricultor y acreditar una práctica agrícola de al menos dos años.
- 2º. - Ser casado o viudo, varón y con hijos.
- 3º. - Estar desprovisto de taras hereditarias fisiológicas, sífilis, tuberculosis, alcoholismo etc. y no tener defecto físico que imposibilite el trabajo agrícola.
- 4º. - Ser modesto agricultor, disponiendo de la cantidad necesaria para cancelar la deuda del lote.
- 5º. - Acreditar unas dotes de moralidad y conducta aceptables.

Además se tendrían que valorar aspectos como:

- a) El número de hijos siendo más valorados los varones.
- b) Saber leer y escribir
- c) Ser mayor de 23 años y menor de 50
- d) Tener cumplido el servicio militar.

### **1.5. - EXPULSIÓN DE COLONOS**

Asímismo en la propia normativa del INC existían motivos por los que se podía expulsar a un colono. Entre otros se citaban:

- a) El abandono de los cultivos para ganar el jornal en trabajos por cuenta ajena.
- b) El mantenimiento descuidado tanto del lote como de la vivienda.
- c) Las desobediencias reiteradas a las normas impuestas por el INC o sus empleados.
- d) No ocupar la vivienda asignada.

### **1.6. - ACCIONES SOCIALES**

También según la propia normativa del INC se deberían haber llevado a cabo algunas actuaciones sociales que quizás sean desconocidas por la mayoría porque no se llegaron a realizar.

Entre ellas las más significativas eran:

- a) Con el fin de incentivar el cuidado y embellecimiento de las propias viviendas se creaba un concurso anual con premios de 5000, 3000 y 1000 ptas. que se deberían entregar a los ganadores el día de San Isidro Labrador.
- b) Se debía crear una comisión de Cultura, para organizar las Fiestas, competiciones, concursos etc.
- c) Se debían organizar charlas para la formación de los jóvenes así como cursos de formación en diversos oficios.
- d) El propio INC debía hacer un seguimiento de las faltas injustificadas de los niños en la escuela pudiendo imponer sanciones económicas por ellas.
- e) Organización de colonias y campamentos escolares para los niños de los nuevos pueblos creados.

Como se ve estas actuaciones, o se realizaron de forma muy superficial o no se realizaron, no sabemos si por dejadez del propio INC o por falta de presupuesto que parece lo más probable.

## 1.7. - EL PLAN BARDENAS

En base a estas leyes y normativas, se gesta, en lo que a nosotros nos afecta, la construcción del Pantano de Yesa y del Canal de las Bardenas, fundamentos estos de la posterior existencia de Figarol y de otros 14 pueblos pertenecientes a lo que se vino a llamar el “Plan Bardenas”, y cuya ejecución se llevó a cabo en los años 50.

Según este Plan Bardenas en Navarra se construirían 5 poblados nuevos los cuales en Octubre de 1974 se encontraban en la siguiente situación.

<u>Pueblo</u>	<u>Casas construídas</u>	<u>Casas habitadas</u>
Rada	257	80
Figarol	137	94
Gabarderal	55	45
San Isidro del Pinar	29	15
El Boyeral	5	5

## 2. - SE HACE FIGAROL

### 2.1. - ¿DÓNDE ESTAMOS?

Nuestro pueblo se asienta en los terrenos de una antigua finca que en 1151 fue donada por el Conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer IV al Monasterio de la Oliva y que tras la Desamortización de Mendizábal en 1835 pasó a formar parte de las tierras comunales del municipio de Carcastillo.

A su vez en los años 50 estos terrenos fueron expropiados al Ayuntamiento de Carcastillo, por parte el Instituto Nacional de Colonización, organismo este creado en 1949 y encargado de ejecutar la Ley sobre Colonización y distribución de zonas regables en toda España y del por lo tanto del citado “Plan de Bardenas”.

Tras la expropiación, se trataba llevar a cabo la ejecución del proyecto cuyos elementos o pasos fundamentales serían:

- \*Reconvertir las tierras de secano en nuevas tierras de regadío.
- \* La construcción del propio pueblo.
- \*Nivelar, parcelar, canalizar las aguas tanto para el nuevo riego como las sobrantes.
- \*Convencer y atraer al suficiente número de familias dispuestas a enfrentarse al nuevo proyecto.

Se le dota a Figarol de una extensión de 1090 Hectáreas distribuidas en Lotes de cultivo de unas 10 Has. Que deberán ser amortizados en un plazo de 25 años por los adjudicatarios de los mismos.

Los límites geográficos son los siguientes:  
Por el Norte con Castiliscar (Zaragoza) y Cáseda.  
Por el Sur, las Bardenas Reales.  
Por el Este, Alera (Zaragoza)  
Por el Oeste, Carcastillo.

## **2.2 PRIMERAS CONSECUENCIAS**

La primera consecuencia de todo este proyecto fue la aparición durante varios años de numerosas empresas tanto para las nivelaciones de tierras como para la construcción del propio pueblo así como para el Canal de las Bardenas y de las canalizaciones para el riego.

Esto absorbió la mano de obra existente en la zona, dedicada hasta entonces al peonaje en labores agrícolas y que en gran medida pasó al trabajo en las empresas, para , en muchos casos reconvertirse al final en nuevos colonos.

Como quiera que esto no cubría la oferta de trabajo existente, aparecieron también numerosos obreros venidos del sur de España y que en muchos casos llegaron a establecerse en Carcastillo y localidades cercanas.

Según los primeros pobladores de Figarol, no parece que las empresas encargadas de estas obras, pusieran excesivo esmero en realizar las obras con las mejores garantías de calidad, sino mas bien en lograr con rapidez los mayores beneficios posibles en detrimento de la calidad de las propias obras.

## **2.3.-LOS PRIMEROS COLONOS**

El primer sorteo de lotes entre los aspirantes se realiza el 8 de Abril de 1959 y posteriormente se realizan otros dos el 9 de Noviembre de 1962 y el 13 de Mayo de 1963.

Se fija el día 26 de Abril de 1962 como fecha límite para su ocupación por parte de los primeros “colonos” adjudicatarios de las parcelas correspondientes.

**Por lo tanto podemos fijar esta fecha como la del nacimiento de Figarol.**

La diferencia entre la fecha del primer sorteo y la de venir a Figarol de forma obligatoria hizo posible que algunos colonos estuvieran un tiempo cultivando el lote sin la necesidad de residir en el pueblo.

Al tratarse de tierras expropiadas al municipio de Carcastillo, el Instituto Nacional de Colonización, dio prioridad a los vecinos de esta localidad a la hora de convertirse en nuevos “colonos” o propietarios de las tierras de regadío creadas, motivo por el cual el porcentaje más alto de sus primeros vecinos descendía de esta localidad.

Al no cubrirse las plazas existentes con vecinos de este origen se abrió el abanico a familias del resto de Navarra y posteriormente a otras comunidades, con lo que al final Figarol se vio poblado por un alto porcentaje de vecinos de Carcastillo, vecinos de otras localidades de Navarra (Buñuel, Fustiñana, Castejón ,Monteagudo, etc.) así como posteriormente a familias venidas de Aragón.

Así las primeras familias llegadas a Figarol procedían de las siguientes localidades:

<u>Localidad de origen</u>	<u>Nº Familias</u>
Carcastillo	40
Buñuel	5
Corella	3
Gallipienzo	3
Fustiñana	2
San Adrian	1
Milagro	1
Monteagudo	1
Cabanillas	1
Cáseda	1
Otras provincias	7

De esta forma en Octubre de 1964 , Figarol cuenta con 358 vecinos, entre los que se cuentan 3 Mayorales, 2 Guardas de riego,1 almacenero y 1 jardinero.

En esta misma fecha los datos de la población en edad escolar dan una cifra de 117 alumnos, es decir aproximadamente la tercera parte de la población.

No pocas de estas familias que llegaron a Figarol terminaron desistiendo ante las dificultades iniciales regresando a sus lugares de origen y dejando su puesto para posibles nuevos colonos, lo que al parecer hizo de los primeros años un continuo ir y venir de familias.

Así Figarol se fue poblando paulatinamente desde 1962 en que se asentaron las primeras 45 familias hasta 1973 en que se da por concluido su poblamiento, año este en que además se incorpora al régimen ordinario de la Administración Española y de los Entes Locales de Navarra.

En el siguiente cuadro se ve el número de familias llegadas en cada año.

Año	1962	1963	1964	1965	1968	1970	1971	1973
Nº Fam	45	11	3	1	8	8	5	2

De esta forma nos encontramos con una mezcla de personas, familias enteras, con diferentes orígenes pero con un ideal común: “Salir adelante como fuera”.

Parecía difícil que aquellas personas con diferentes orígenes, costumbres, tradiciones y formas de vida pudieran llegar a convivir y a alcanzar la meta final que era la de formar un pueblo pero existían algunos elementos que se consideraban integradores y que de alguna manera podían facilitar la unión de los nuevos colonos. Elementos que me parece interesante reseñar, y entre los que podríamos decir:

- La similitud en cuanto a sus edades.
- Situaciones familiares parecidas, jóvenes casados con varios hijos.
- Condiciones económicas en que llegaban.
- Y el reto de enfrentarse a un futuro tan prometedor como incierto.

Tuvo que resultar duro para aquellas gentes, abandonar o al menos alejarse de sus raíces, tan duro que como se ha reseñado anteriormente, no pocos, optaron por el abandono al poco tiempo de haber comenzado.

Según un estudio de 1974 quienes se quedaron y siguieron luchando contra los no pocos inconvenientes con los que se encontraron, lo hicieron fundamentalmente por tres razones:

- Porque creían en el proyecto y veían en él la forma de lograr un patrimonio, que difícilmente lo conseguirían por otros medios..
- Porque no veían otra opción de futuro.
- Simplemente por no regresar como fracasados a sus localidades de origen.

Así, se creó más que un pueblo, un poblamiento, donde ante las dificultades todos o la gran mayoría se ayudaban y participaban en la escasa vida social del momento. Pero no existía la conciencia de pueblo como tal.

El esfuerzo se encaminaba a salir adelante y mejorar el nivel de vida particular sin poner mayor interés por mejorar los servicios comunes.

Cuando uno hablaba de “su pueblo” no se refería a Figarol, que era donde vivía, sino que se refería a la localidad de donde había venido. Y era lógico.

¿Acaso se les podía pedir que renegaran de su propia cuna?

¿Se podía renunciar al pueblo donde se había crecido y donde la mayoría había comenzado a forjar su nueva familia?.

No se podía romper de un plumazo con un pasado muy inmediato, con unos sentimientos forjados durante toda una vida, con unos lazos familiares y de amistad que habían quedado en “su pueblo”.

Había que esperar el paso de los años. Había que esperar la llegada de una nueva generación que se forjara en el nuevo destino para que realmente se empezara a crear de una forma espontánea una verdadera conciencia de pueblo y para eso necesariamente se debía esperar un tiempo prudencial.

## **2.3 EL PRIMER PATRIMONIO**

Así a cada colono venido a Figarol se le dotó como primer patrimonio de:

- Una vivienda.
- Un lote de tierra.
- Una vaca y una yegua, según algunas informaciones ,ambas preñadas.

El Lote de tierra debería ser amortizado en 25 años.

La Vivienda, en 15 años una vez amortizado el lote de tierra.

La vaca y la yegua podría de pagar en metálico o entregando una cría que debería ser hembra y encontrarse preñada, condición esta que posteriormente parece ser que no se llegó a exigir. Además esto era opcional por lo que según datos hubo 3 colonos no las llegaron a coger.

Según se recoge en un estudio ,de 1964 ,sobre Figarol, la finalidad de dotar a los colonos con estos animales era triple:

Por una parte, dotarles de un medio de trabajo y de alimentación.

En segundo lugar se entendía que eran la base de una explotación familiar ganadera.

Y por último para la producción de estiércol como abono para el campo.

A la vista de estos fines no parece que quienes pensaban así, por muy técnicos que fueran, no alcanzaron a ver el progreso que se avecinaba.

En estas condiciones se comenzaba a fraguar lo que hoy es Figarol.

## 2.4 LOS PRIMEROS AÑOS

Debemos entender que si hoy Figarol es lo que es, lo debemos al enorme sacrificio que soportaron sus primeros pobladores, para vencer las dificultades por las que debieron pasar en los primeros años. Basta con hablar con cualquiera de los que todavía viven para saber la multitud de problemas que tuvieron que superar.

En principio se encontraron, en los lotes, con unas tierras niveladas por el sistema de desmonte, es decir quitar de lo alto y rellenar en lo hondo, lo que hizo aparecer mucha superficie, destinada al cultivo, de tierra virgen, sin ninguna aireación y con una capacidad de producción escasa y en muchos casos nulas. Se hacía necesario trabajar aquella tierra durante años para conseguir algún fruto, pero mientras tanto era necesario subsistir.

Esto hizo que no pocos al mismo tiempo que seguían el lote, como podían, se dedicaran también a trabajar a sueldo en empresas que todavía quedaban en la zona o bien a las diferentes tareas encaminadas a las plantaciones de arbolado, a pesar de que la normativa del INC lo prohibía.

Además los hijos mayores se iban incorporando al trabajo, en labores agrícolas o bien en empresas.

A las escasas producciones había que añadir que la mitad de la producción se debía destinar a la amortización del propio lote, con lo cual, de una producción pequeña se debería subsistir con la mitad.

Otra de las limitaciones era el condicionamiento que existía a la hora de decidir los cultivos, ya que estos debían estar supervisados y autorizados por los ingenieros y peritos y vigilados por los Mayorales del propio INC con lo que cada agricultor estaba limitado a la hora de decidir el tipo de cultivo que le pudiera parecer más rentable.

Por si fuera poco se encontraron con unas viviendas de nueva construcción dotadas de sus correspondientes servicios de fregadero, cuarto de baño etc. pero sin agua corriente. Así permanecieron a lo largo de año y medio aproximadamente, hasta que se trajo el servicio de agua hasta las viviendas.

¡Qué calamidades se tuvieron que pasar para cubrir las necesidades más básicas como lavar la ropa, cocinar, el aseo personal, el agua para los animales domésticos, etc. todo a base de ir a por el agua a las filas de riego o bien acudiendo a ellas como lavaderos públicos!.

Con la traída de las aguas y la instalación de desagües, se solventaron estos problemas y no cabe duda que mejoró la calidad de vida, pero para ello se tuvieron que levantar de nuevo todas las calles para regocijo de los

pequeños que encontraban en las obras un elemento ideal para sus juegos y desesperación de padres y madres que veían en ellas un elemento más de peligro para sus hijos y un motivo más por el que llegar a casa llenos de tierra y barro.

Desde 1962 funcionaba como único local recreativo el Salón u Hogar Parroquial en el que se instaló un bar y se colocó la primera televisión llegada al pueblo. Al parecer era el único local social del momento.

En Enero de 1964 el INC hizo un estudio de los electrodomésticos de que disponían los colonos al parecer con el fin de ver la evolución tenida en el año y medio que llevaba funcionando Figarol, Los datos encontrados con 65 colonos viviendo en Figarol nos dan las siguientes cifras:

Se habían registrado 16 nacimientos.

Habían fallecido 3 niños de corta edad y alguna persona mayor, ninguna de los cuales era colono o cónyuge.

No se había registrado ningún matrimonio.

En cuanto a electrodomésticos registrados existían los siguientes:

Aparatos de radio	52
Lavadoras	37
Cocinas de butano	46
Estufas	9
Ollas exprés	2
Máquinas de coser	43

Además como medios propios de locomoción se cuentan 54 bicicletas y 4 motocicletas.

No existen locales comerciales pero en dos casas se venden ultramarinos aun sin reunir las condiciones mínimas para ser consideradas como comercios.

Se refleja también el gran número de vendedores ambulantes que vienen a Figarol.

El médico viene una vez por semana y cuando lo tiene que hacer fuera del día de visita el usuario debe pagar el desplazamiento.

No existen instalaciones deportivas aunque están previstas por el INC.

Para los domingos y festivos las misas se celebran a las 8 y a las 11 de la mañana, aunque en las temporadas de más trabajo en el campo la de las 11 de la mañana se adelanta a las 9.

No hay peluquería para señoras y para los hombres existe un servicio de peluquería – barbería seguido por un colono cuando su trabajo se lo permite.

El mismo estudio dice que en cuanto al vestir, “La gente viste con decoro y de forma acorde al medio rural en que se desenvuelve”

## **2.5.-PRIMEROS ACONTECIMIENTOS SOCIALES**

Es interesante ,para conocer nuestra historia, saber los primeros acontecimientos sociales que se produjeron en Figarol, como matrimonios, bautizos , defunciones y primeros enterramientos.En algún caso no quiere decir que estos sean los primeros que se celebraron sino los primeros que se encuentran registrados en la documentación de la Parroquia

### **2.5.1.- Primeros matrimonios**

Los tres primeros matrimonios registrados en la Parroquia son los siguientes:

11 de Junio de 1969	Isidro Galarreta Martínez Amalia Esther Artola Gomollón
15 de Septiembre de 1969	Valentín Miqueléz Echarte M <sup>a</sup> Angeles Cortés Compains
26 de Octubre de 1969	Félix Galarreta Martínez M <sup>a</sup> Teresa Pérez Uriaque

### **2.5.2.- Primeros bautizos**

27 de Enero de 1963	Gloria M <sup>a</sup> Ciria Ortiz
24 de Febrero de 1963	M <sup>a</sup> Custodia Zoco Alvarez
3 de Marzo de 1963	Francisca Javiera Traguany Ortiz

### **2.5.3.- Primeras defunciones**

24 de Agosto de 1963	Teresa Alfaro Ayape de 75 años
24 de Octubre de 1963	Gregorio Arlegui Artieda de 1 dia.
19 de Diciembre de 1963	Jesús Artola Gomollón de 1 dia

### **2.5.4.- Primeros enterrados en Figarol**

24 de Junio de 1967	Teodoro Remón Iriarte de 74 años
15 de Julio de 1967	Anselma Gómez Gaya de 75 años
22 de Julio de 1967	Liboria Aguerri Beatriz de 78 años

## 2.6.- UNA CANCIÓN PARA UN PUEBLO

No quiero pasar por esta historia sin reflejar en ella una canción que en los primeros años de vida de Figarol parece ser que se hizo muy popular en nuestro pueblo.

En ella, con la tonada de una canción popular de la época, y con letra ,al parecer, del Párroco D. Nicolás Asurmendi, se trata de contar de alguna forma las vicisitudes por las que se pasaron.

### La canción decía así:

#### I

Hace más de cuatro años,  
Que vinimos a este pueblo,  
Mira cómo pasa el tiempo.  
Vinimos en Primavera,  
Cuando la sangre aletea,  
Y nos cantan los jilgueros.  
Vinimos con ilusiones,  
Muchos planes, ambiciones,  
Y amor en el corazón.  
Y aquí seguimos luchando,  
Trabajando, trabajando,  
Y esperando lo mejor.

#### Estribillo:

Pero aparte de eso,  
No hay porqué llorar,  
Pues no ha sucedido  
Nada de particular.

#### II

Ingenieros y peritos,  
Mayorales y ayudantes,  
Todos empujan p'alante.  
Pero la maíz que no nace,  
Y la yegua que no pare,  
Ya se me mojó el alfancel.  
Todo son complicaciones,  
Comunica el reglamento,  
De papel es un tormento.  
Y para colmo de males,  
Cuando te "paice" que sales,  
Te viene el tanto por ciento.

#### Estribillo.

#### III

Mas por no ser embusteros,  
Es verdad que progresamos,  
Pero que apuros pasamos.  
Con esto pago una droga,  
Con esto la lavadora,  
Y la tele p'al verano.  
Somos dueños y señores,  
En la casa y en el lote,  
Sin más amos que el Perito.  
Y aquí seguimos luchando,  
Trabajando, trabajando,  
Siempre a Dios agradecidos.

#### Estribillo

### **3.- FIGAROL EMPIEZA A ANDAR**

Como sabemos , Figarol nace y se empieza a desarrollar bajo la tutela del INC que es en cierta forma quien lo gobierna lo controla y lo cuida en sus aspectos más elementales. Durante varios años es este organismo quien gobierna aunque dejando paulatinamente más capacidad de gestión a sus vecinos.

#### **3.1.- LA JUNTA DE COLONOS**

Como se ha reflejado , desde el propio INC, pronto se ve la necesidad crear un órgano de gobierno propio del pueblo y que se encargue de cubrir algunas necesidades sociales, como la organización de fiestas, atención a escuelas etc. y crea lo que se llamó la “ Junta de Colonos” que era la encargada de atender aquellos aspectos que no tenían un seguimiento por parte del INC , pero que siempre se encontraba bajo la supervisión de dicho organismo que según la normativa de la época podía revocar la elección de sus miembros, así como anular los acuerdos que esta tomara.

No se encuentran datos de que se llegase a estos extremos, pero esta apreciación nos puede servir para ver el grado de control que el INC tenía sobre la Junta y los colonos.

La Junta estaba formada por un Presidente y cuatro vocales. Su función básica era la de hacer de coordinador entre el INC y los propios colonos. Su secretario ,por indicación del INC ,siempre fue uno de los maestros del pueblo.

Económicamente, dependió del INC hasta 1968 año en que este organismo les cede la administración de los fondos obtenidos con la subasta de hierbas que en ese mismo año ascendió aproximadamente a 800.000 ptas.

Incluso en los cuños empleados por la Junta figuraba el anagrama del propio INC.



**Primer membrete para documentos  
oficiales de la Junta de Colonos**

### 3.2.- LA PRIMERA JUNTA

El primer documento registrado data del 5 de Junio de 1964, lo que hace suponer que pudo ser por esas fechas cuando fue creada la Junta de Colonos.

El primer Presidente de la Junta fue D. Manuel Fadrique y según consta en las actas estaba compuesta por otros tres vocales en lugar de cuatro como parecía reglamentario, actuando como Secretario D. Jesús Garde, por entonces maestro del pueblo y a las que regularmente asistía el Párroco del pueblo D. Nicolás Asurmendi.

Las reuniones de la Junta se realizan bien en la escuela o bien en el Despacho Parroquial ya que el actual Ayuntamiento no está todavía habilitado.

Todos los acuerdos tomados en el año 1964 se recogieron en un acta única que se aprobó el 19 de Enero del año 1965.

No hay constancia escrita del sistema de elección o nombramiento de los miembros de esta primera Junta aunque el INC tenía potestad para nombrarla, lo probable es que fuera por votación de los cabezas de familia como se hizo en posteriores ocasiones.

### PRIMERAS FIESTAS

Es también en este año cuando aparecen los primeros documentos que acreditan que se celebran las primeras fiestas en Figarol. Pero no se celebran como fiestas patronales sino como una celebración de los 25 años de la creación del INC.

Para ello se celebraron tres días de fiesta en las fechas de 17, 18 y 19 de Octubre y con unos gastos de 15.000 pesetas.



**Primer sello que aparece en los documentos de la Junta de Colonos**

## PRIMERAS CUENTAS

Como dato curioso quiero incluir los datos de la Memoria Económica presentada por la Junta de Colonos correspondiente al año 1964.

Como se ve por estas cuentas era el INC quien básicamente seguía manteniendo la economía de la Junta y por tanto del pueblo.

<b>INGRESOS</b>	
Aportación del INC.....	53.066 ptas.
Venta de pulpa.....	6.404 ptas
<b>TOTAL.....</b>	<b>59.470 ptas.</b>
<b>GASTOS</b>	
<b>TOTAL.....</b>	<b>38.847,40 ptas.</b>
<b>SUPERAVIT.....</b>	<b>20.628,60 ptas.</b>

## ELECCIÓN DE PATRONO

Según consta en acta en la reunión del 1 de Marzo de 1965, celebrada en el despacho parroquial, la Junta , de acuerdo con el Párroco D. Nicolás acuerda tomar como Patrono de Figarol a S. Isidro Labrador y celebrar las fiestas patronales entre el último jueves y el último domingo de Agosto.

Es curioso por tanto que en la actualidad todos consideremos como Patrono a S. Francisco Javier cuando oficialmente lo debería ser San Isidro Labrador.

## EL ALCALDE O DELEGADO GUBERNATIVO

Ya desde los primeros años aparece en Figarol la figura del Delegado Gubernativo, figura que al parecer hace las veces de “Alcalde de barrio” con una misión más que nada de control del orden público ya que no tiene concejales ni presupuesto administrativo y que recae en D. Javier Arlegui Ayape y que también colabora con la Junta.

Resulta de alguna forma contradictorio que no estando Figarol reconocido todavía como entidad local en el registro de municipios y concejos de Navarra , desde el Gobierno Civil se nombre este cargo, pero no deja de ser una realidad que así ocurrió.

## **PRIMERAS FIESTAS PATRONALES**

Es también en el año 1965 cuando se encuentra la primera documentación de que se celebren fiestas Patronales entre el último jueves y el último domingo de Agosto, aunque no se cita quien es el Patrono y en las que, como dato más relevante, se trae para todos los días a la “Orquesta Maracay” por un coste de 9000 ptas.

### **3.3.- LA SEGUNDA JUNTA**

Así llegamos al año 1967 en el que se nombra nuevo Presidente a D. Cándido Garde y actúa como secretario D. José Antonio Larramendi que a su vez era maestro en el pueblo y continúa como Delegado Gubernativo D. Javier Arlegui..

Es en 1968 cuando aparece la primera documentación que acredita que se traen vaquillas para las fiestas en los días 24 y 25 de Agosto. La ganadería es de D. Martín Alfaro de Carcastillo y el coste de 15.000 ptas. El vallado se hace con remolques y con burros y tablones cedidos por el Ayuntamiento de Carcastillo.

Para el año 1969 ,siendo Presidente de la Junta D. Cándido Garde, se nombra a D. Valentín Miqueléz como Presidente de la Comisión de Festejos , y vuelve a aparecer como secretario D. Jesús Garde.

### **3.4.- TERCERA JUNTA DE COLONOS**

A partir del 11 Octubre de 1970 el Presidente es D. Angel Burgos y según la documentación encontrada permanece en el cargo hasta el 9 de Mayo de 1973 .



**Membrete que aparece  
en alguno de los últimos  
documentos de la Junta de Colonos**

Como se ve tanto en los dos membretes utilizados por la Junta de colonos como en el propio sello figura el anagrama del INC lo que nos lleva a suponer la dependencia que esta Junta tenía de tal organismo.

Durante el mandato de esta tercera Junta y al parecer por falta de recursos económicos, no se contrataron vaquillas para las fiestas patronales,. Por este motivo la Juventud protestó con alguna pintada y como dato anecdótico quiero introducir aquí la letra de una canción que al parecer no mucha gente la sabe y que algún avisado, no se sabe quién, compuso aplicándole la tonada de una canción mejicana que se titulaba “Rosita”

La letra decía lo siguiente:

**El 24 de Agosto,  
En el pueblo Figarol  
Es primer día de fiestas  
Y no hay animación (bis)**

**No han tirado el cohete,  
Ni creo lo tirarán,  
El Ayuntamiento dice,  
Que no llega para más (bis)**

**No tenemos ni vaquillas,  
¡hay qué pobre juventud!  
Tendremos que hacer un corro,  
Y comprarnos chupa-chups (bis)**

**Gracias al señor Perito,  
Y a nuestras autoridades,  
En este pueblo tenemos,  
tan solo calamidades. (bis)**



**Una de las primeras alineaciones del C. F. Figarol**

## **4.- NOS HACEMOS MAYORES . LA JUNTA DE ONCENA**

### **4.1- 1973, AÑO DE CAMBIOS**

En este año de 1973 hay dos hechos que suponen un cambio importante en la vida de Figarol.

En primer lugar porque es a partir de 1973 cuando Figarol es reconocido como ente local y por parte de Diputación Foral de Navarra es integrado en el régimen General de los Entes Locales de Navarra , con la condición de Concejo dependiente del Ayuntamiento de Carcastillo .

En segundo lugar porque desaparece la Junta de Colonos para tener un órgano de gobierno acorde con su nueva condición y con su número de vecinos y se procede al nombramiento de la Junta de Oncena. Esta nueva Junta ya no tiene dependencia del INC sino que ha de funcionar de forma autónoma. Por eso podemos decir que es a partir de ahora cuando “Figarol se hace mayor de edad” y tiene que dar pasos por su propia cuenta.

El Organismo que creó el pueblo ya solamente tiene que controlar los pagos de los colonos pero no tiene ninguna labor social que desarrollar en el pueblo.

El nombramiento de los miembros de la Junta de Oncena se realiza de una forma mixta : Seis miembros son elegidos por los cabezas de familia y los cinco restantes por sorteo. La elección y el sorteo se efectúa el 9 de Mayo de 1973 en la Escuela y como resultado de la misma sale elegido como Presidente D. Javier Arlegui, aunque no será hasta el día 14 de Julio del mismo año cuando llega el nombramiento oficial del Gobernador Civil, en el que se le nombra Alcalde Pedáneo.

En esta nueva Junta actúa como secretario el titular de Carcastillo D. Mariano Bonel Enériz.



**Primer sello utilizado por  
la Junta de Oncena ,  
ya como Concejo de Figarol**

El INC pasa también en este año a denominarse Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario ( IRYDA ).

El 31 de Marzo de 1974 presenta su dimisión D. Javier Arlegui por motivos profesionales asumiendo la presidencia ,en funciones, D. Herminio Antoñanzas hasta el 9 de Abril, fecha en que es elegido como nuevo Presidente D. Valentín Miqueléz Echarte, presidencia que mantendrá hasta el 11 de Octubre de 1979 en que toma posesión la Junta de Oncena resultante de las primeras elecciones de la época democrática en España.

Es en el Otoño de este año cuando se pone una nueva instalación del alumbrado público que perduró hasta el último cambio por todos conocido. .

## **LAS LEGISLATURAS DE LA DEMOCRACIA**

Por ser historia más reciente baste con significar las legislaturas de la época de la democracia con sus correspondientes Presidentes.

1ª Legislatura:     Angel Burgos Royo (11-10-79 hasta 9-4-80 )  
                          Manuel Recio Valencia (27-4-80 hasta 29 –12-80)  
                          J. Jorge Traguany Ortiz , hasta fin de legislatura.

2ª Legislatura :    Angel Garde Villafranca  
                          Mª Angeles Garde Miqueléz

3ª ,4ª y 5ª Legislaturas : Pablo Carlos Lázaro Delgado.

6ª Legislatura : Eduardo Traguany Ortiz

7ª Legislatura : Felipe Alfaro Gil

A partir de la 4º Legislatura y debido a los cambios habidos en la Ley de Administración Local el número de miembros que forman el Concejo pasa de once a cinco.

## **5.- VIDA SOCIAL**

Creo interesante para conocer la formación de nuestro pueblo, el hacer al menos una mínima referencia a los principios de dos instituciones:  
La Cooperativa Agrícola  
El Club Recreativo de Figarol

## **5.1.- LA COOPERATIVA AGRÍCOLA**

Según datos, la Cooperativa agrícola empieza a funcionar en el año 1968, y en ella se integran todos los colonos que había en ese momento en Figarol.

De un estudio realizado en 1974, se desprende que en los primeros tiempos, su funcionamiento no cubrió las expectativas que en ella habían puesto muchos de los socios.

Al parecer, estos esperaban que la Cooperativa fuera quien se encargara de gestionar la compra y venta de los productos que necesitaran o que producían, y según dicho estudio se limitó a comprar el abono para distribuirlo entre los agricultores.

Según opiniones de la época al parecer muchos de los socios no se fiaban de la gestión de los directivos, postura en cierto modo lógica ya que, muchos de ellos, apenas se conocían como personas.

Entre los datos curiosos que se recogen en dicho estudio, figuran la expulsión de tres de los socios. Uno de ellos por insultar al Presidente, mientras que los otros dos fueron expulsados por no acudir a las reuniones siendo cargos directivos.

También se dio el caso de que los 9 últimos colonos venidos a Figarol después de haberse formado la Cooperativa no quisieron asociarse, porque, según ellos, “no merece la pena” o porque “las cuentas no están claras”.

Hubo que esperar unos años hasta que, fundamentalmente, con la puesta en marcha del secadero de maíz la Cooperativa tomó un nuevo impulso para progresivamente llegar a su actual situación.

## **5.2.- EL CLUB RECREATIVO DE FIGAROL**

Se creó en 1968 y aunque los datos no son muy concretos, parece ser que en sus primeros años llegó a contar con más de 150 socios entre los que se encontraban numerosos matrimonios.

Muchos de estos matrimonios se dieron de baja en el Club al ver que solamente se organizaban actividades dirigidas a los jóvenes.

De esta forma en 1974 se había reducido su número a 70 socios, en su mayoría solteros y solteras aunque todavía quedaba algún matrimonio que permanecía “más que nada por ayudar al Club”.

Al parecer fue en el primer año cuando más actividades se llevaron a cabo, bajo la dirección del Párroco y de uno de los maestros del pueblo.

Entre las actividades realizadas cabe mencionar:

Formar un equipo de futbol.

Realización de obras de teatro.

Editar un boletín informativo.

Realización de alguna excursión.

Creación de un grupo de danzas.

Se empieza a formar una Rondalla.

Se adquieren un tocadiscos y una máquina de escribir, el uno para la diversión y la otra para reflejar los documentos o para realizar las notificaciones necesarias.



**En la década de los setenta, uno de los actos más vistosos de las Fiestas era la presentación de la Reina y Damas de Honor**

Pero tanto el Párroco como el Maestro fueron enviados a nuevos destinos y todo quedó en manos de la Junta Directiva que de alguna forma se vió impotente para continuar con todo y para 1974 la actividad del Club se ve reducida a patrocinar el equipo de fútbol y a organizar el baile en las fiestas patronales.

Así en 1974, se contratan dos orquestas para todas las fiestas. De porteros y taquilleros hacen los propios socios y al final de las mismas se obtiene un beneficio de cerca de 40.000 ptas.

A pesar de ello , ante la dejadez de los socios, la falta de actividades y los problemas económicos por los que atraviesa el equipo de fútbol, el Club pronto terminará por disolverse, sin que posteriormente se haya llevado a cabo ningún intento para su relanzamiento.

## 6.-NUESTROS SÍMBOLOS

He tratado de reflejar en esta pequeña historia los cambios habidos desde que aquí no había nada, hasta contruirse un poblamiento para llegar con el tiempo a formar un verdadero pueblo.

Para llegar a esta situación ha sido necesaria una evolución en el sentir de los vecinos, para que al menos la mayoría , cuando dice “Mi Pueblo” tenga en su mente a Figarol. Es cierto que quizás no podamos pedir esto a los mayores, pero no es menos cierto que sí es el sentir de los jóvenes, los pequeños y de quienes han pasado aquí la mayor parte de su vida.

Por ello en los últimos años se sintió la necesidad de dotar a nuestro pueblo de unas señas de identidad, como las tiene cualquier otra localidad, es decir un escudo, bandera y patronos

### 6.1.- ESCUDO Y BANDERA

Para elegir el escudo, el Concejo de Figarol organizó un concurso de ideas, en el que la participación fue muy numerosa.

El boceto que pareció más adecuado , fue elaborado por Laura Miqueléz, y se envió para que técnicos en heráldica del Gobierno de Navarra diseñaran nuestro escudo.

Estos técnicos realizaron con la idea enviada algunos modelos entre los que se eligió el que ahora tenemos como escudo local.

Asímismo se decidió que la bandera fuera totalmente de color verde.

### 6.2.-NUESTROS PATRONOS

Aunque como se ha dicho , la primera Junta de Colonos, de acuerdo con el Párroco del momento, decidió que el Patron de Figarol fuera **San Isidro Labrador**, por el hecho de tener la Parroquia dedicada a **San Francisco Javier**,siempre hemos tenido y considerado a éste como Nuestro Patron.

Pero lo habitual suele ser que los pueblos además de un Patrón , tengan una Virgen como Patrona y en este sentido Figarol caracía de algo.

A la vista de este vacío, fue en el año 1994, cuando el entonces Párroco de Figarol D. José M<sup>a</sup> Ortiz, puso manos a la obra y junto con la opinión de varios feligreses eligió uno de los bocetos preparados al efecto por el escultor arguedano Antonio Loperena.

Fue este mismo escultor el encargado de llevar a la realidad la escultura y en las fiestas de ese mismo año fue proclamada como Patrona de Figarol nuestra “**Virgen de la Plana**”.

Quiero, por último, reflejar aquí la letra de una canción que fue escrita por un servidor, y que aunque no se ha reconocido de forma oficial, algunos le llaman el himno de Figarol, y dice así:

**Por nuestro pueblo Figarol,  
vamos todos a luchar.  
Por nuestro pueblo Figarol,  
unidos debemos estar.  
Con San Francisco, el Patrón,  
todos en comunidad,  
en fiestas y en el trabajo,  
con alegría y con paz.  
Figarol, bendito pueblo,  
de la Ribera navarra,  
ha de ser siempre tu gente,  
la mejor de toda España.**

Como se habrá podido apreciar, no se detallan hechos y cambios ocurridos en Nuestro Pueblo durante la última década ya que entiendo que se trata de algo demasiado reciente para considerarla como “pasado”.

Espero que el día de mañana alguien se anime a continuar este trabajo y por lo tanto más que decir que nuestra historia se acaba aquí diremos aquello de .....

**CONTINUARÁ**

